



ESPAÑA

(19) ES	(21) NUMERO	(20) Y
(22)	<b>48090</b>	
	FECHA DE PRESENTACION	
	<b>7 de Enero de 1980</b>	

MODELO DE UTILIDAD

**16 MAYO 1980**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>B26B 13/24</b>

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

**"TIJERAS DE PELUQUERO CON DEDALES INTERCAMBIABLES DESPLAZADOS Y CON APOYOS PARA LOS DEDOS".**

(71) SOLICITANTE (S)

**D. Alberto Bueno Garmendia**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Logroño, c/. Eibar, s/n.**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**D. JUAN B. RENTER RIDAURA.**

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye unas tijeras de gran ligereza y muy aguzadas, especialmente concebidas para ser usadas por peluqueros, que se caracterizan por presentar los dedales moldeados, e intercambiables o recambiables, dispuestos marcadamente desplazados uno respecto a otro, presentando uno de ellos su zona de ensamblaje con la espiga mucho más larga y con una especial configuración sinusoidal en su borde externo para una perfecta adaptación de los dedos del usuario; la sección de los dedales es ovalada, y su grosor está calculado en proporción del peso y dimensiones de las tijeras. En su conjunto su disposición desplazada y las depresiones laterales para el apoyo de los dedos se han estudiado y calculado cuidadosamente para lograr una perfecta adaptación a la anatomía de la mano del usuario en posición de trabajo, permitiendo un cómodo y eficaz asido de las tijeras que facilita su manejo y redundan en un óptimo rendimiento de las tijeras al trabajar en la posición y presión correcta.

Asimismo se ha previsto que los dedales puedan ser intercambiables, a efectos de poder ser sustituidos o recambiados en caso de rotura, deterioro o prematuro envejecimiento respecto a las hojas de la tijera.

En los dibujos adjuntos que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de las tijeras para peluquería que constituyen el objeto de ésta solicitud de Modelo de Utilidad.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en planta de unas tijeras, en la que se indica con trazo discontinuo el sistema de ensamblaje de las hojas y mangos de las tijeras, que permite el intercambio de éstos.

Fig. 2.- Vista en sección longitudinal de las tijeras representadas en Fig. 1.

Refiriéndonos a éstos dibujos, pasamos a describir detalladamente las particularidades constitutivas y de montaje de este tipo de tijeras de peluquero.

Básicamente las tijeras constan de dos hojas metálicas -1- -1'-, obtenidas de chapa de acero troquelada y estampada muy aguzadas y afiladas, superpuestas y que se articulan entre sí a través del tornillo -2- como es usual en éstas herramientas; de cada una de las hojas presenta sendas prolongaciones -3- -3'- en forma de espiga, de sección cuadrangular o rectangular, destinadas a alojarse en unos canales de dimensiones adecuadas previstos al efecto en los mangos -4- -4'-; dichos mangos -4- -4'- son solidarios de los dedales -5- -5'- formando con éstos una sola pieza, obtenida por moldeo. Los vástagos o espigas -3- -3'- quedan anclados en forma permanente en los canales de los mangos gracias a que presentan en cada uno de ellos por lo menos dos muescas o bocados -6- -6'- en los que se introducen a presión y quedan retenidos los nervios previstos al efecto en el canal o cajetín de recepción de los mangos. De este modo se impide la salida fácil y fortuita de los mangos, pero se permite un eventual intercambiado o sustitución de los mangos en el supuesto de que ello sea necesario por rotura o deterioro de los mismos.

Los dedales propiamente dichos -5- -5'- son esencialmente simétricos, de forma elíptica irregular de sección ovalada, tal como se aprecia en la Fig. 2, a fin de evitar aristas vivas que molestan al usuario durante una utilización prolongada de las tijeras, como es frecuente en profesionales como peluqueros.

Los dedales -5- -5'- están dispuestos marcadamente desplazados uno respecto a otro, ya que se ha podido comprobar que és-

ta disposición facilita el manejo de éste tipo de tijeras por parte del usuario; el mango -4- de mayor longitud presenta en su borde externo una configuración sinusoidal que determina la conformación de unas ligeras depresiones en las que se alojan los dedos del usuario, asegurando en conjunto una perfecta adaptación de la herramienta a la anatomía de la mano del usuario, lo que facilita el manejo de las tijeras redundando no solo en una mayor comodidad para el peluquero, sino también en una mejor efectividad y duración de las tijeras como herramienta de corte, ya que trabajan en la posición e inclinación correctas y la presión que se ejerce para su manejo se distribuye equi-  
 65  
 70  
 bradamente en los dos mangos y las dos hojas, sin sufrir la articulación -2- tensiones desiguales.

El dedal -5- presenta además, en la zona de enlace con el mango -4- un tope -6- que sobresale lateralmente hacia el otro dedal -5'-, a fin de realizar el ajuste final del paso de las hojas de la tijera.

Naturalmente que los detalles de forma, proporciones, clase de material, elementos de montaje y otras particularidades accidentales a las que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, se han dado solo a título de ejemplo ilustrativo, y por tanto podrán variar, y en general se podrán introducir en éstas tijeras para peluquero todos los perfeccionamientos, mejoras o simplificaciones que se estimen oportunos y adecuados a aplicaciones concretas de éste tipo de tijeras, siempre que no modifiquen las características esenciales que se concretan.

El Modelo de Utilidad, por: "TIJERAS DE PELUQUERO CON DEDALES INTERCAMBIABLES DESPLAZADOS Y CON APOYOS PARA LOS DEDOS",  
 85  
 90 cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un pe-

riodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

REIVINDICACIONES

95 1ª.- "TIJERAS DE PELUQUERO CON DEDALES INTERCAMBIABLES DESPLAZADOS Y CON APOYOS PARA LOS DEDOS", del tipo que cada dedal y el mango forman una sola pieza moldeada, dotada de un canal en el que se introduce la espiga prolongación de la respectiva hoja de corte, que se caracterizan por el hecho de que los dedales de sección ovalada están marcadamente desplazados uno respecto a otro, presentando uno de ellos el mango de mayor longitud que el otro, con una peculiar configuración sinusoidal del borde externo de dicho mango mayor, que determina la formación de unas depresiones para el correcto apoyo de los dedos del usuario en posición de trabajo, proporcionando una óptima adecuación de las tijeras a la anatomía de la mano del peluquero, y un alto rendimiento y eficacia de las tijeras.

100

105

2ª.- "TIJERAS DE PELUQUERO CON DEDALES INTERCAMBIABLES DESPLAZADOS Y CON APOYOS PARA LOS DEDOS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a - 7 ENE. 1980

P.A. de D. Alberto Bueno Garmendia

JUAN B. RENTER RIDAURA  
P. P.



Fig.1

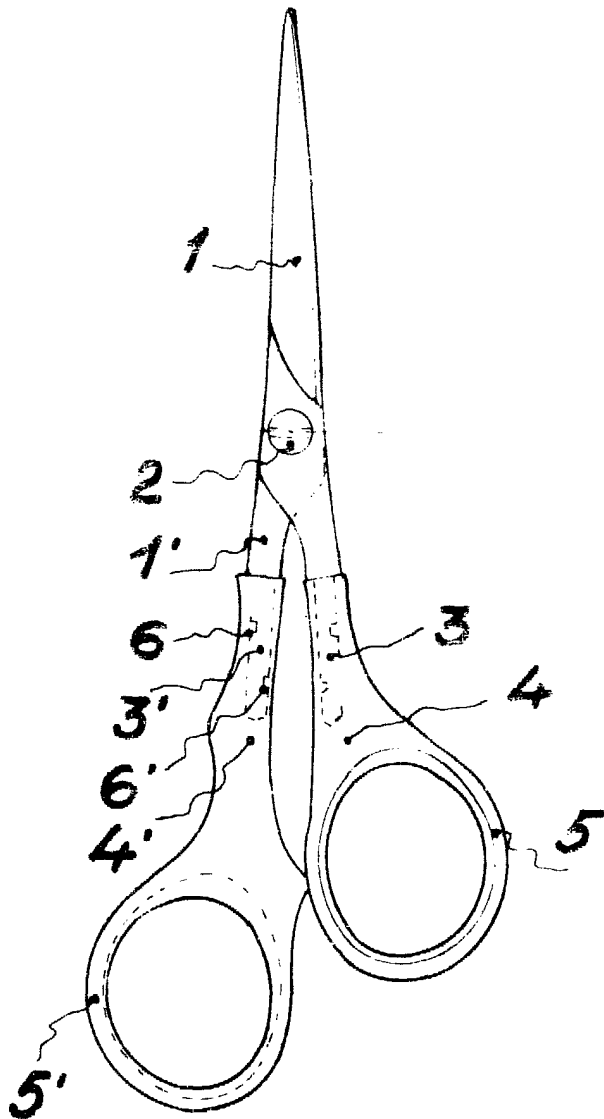
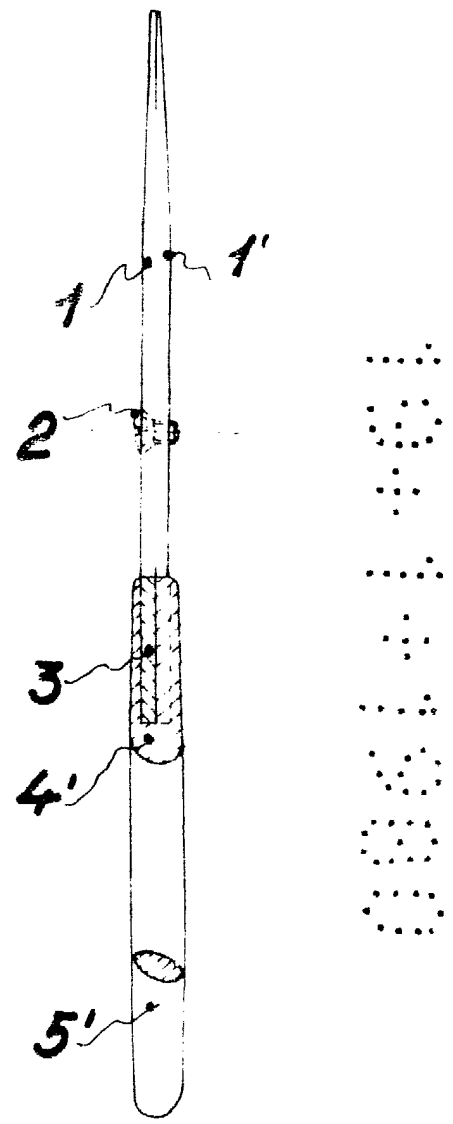


Fig.2



Barcelona Ferrer 1980  
P.A.

Escala variable

Juan B. Bentez Pidausa  
*[Signature]*